

SECRETARÍA COMÚN
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA
FIJACIÓN EN LISTA N° 068-2025

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	TRASLADO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PERSONAS A CORRER TRASLADO
PROCESO COACTIVO N° COAC 2024-00037 AUTO N° JC-111 26/08/2025	AUTO N° JC-111 "POR EL CUAL SE DA TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS" por el termino de tres (3) días, conforme lo establecido por el artículo 110 del Código General del Proceso, para que el ejecutado se pronuncie sobre la misma. Contra este auto no procede ningún recurso.	3	03/09/2025	05/09/2025	JOSE ENRIQUE CASTRO CASTRO CC. 92.033.270 ÁNGEL MESA CASTRO CC.8.395.874
PROCESO COACTIVO N° COAC 2020-00040 AUTO N° JC-115 27/08/2025	AUTO N° JC 115 "POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN AVALUO". Córrase traslado a la señora MEYLA MENA RAMOS y a su apoderado JEFFER ALEXANDER GAVIRIA GUZMÁN, por un término de diez (10) días, del AVALÚO COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE , presentado por el perito evaluador señor JUAN SEBASTIAN CUARTAS PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 15.444.997 de Rionegro Ant, dentro del proceso de cobro coactivo número 2020-00040, durante los cuales se podrán presentar observaciones o allegar un avalúo diferente, de conformidad con lo establecido en el artículo 444 del Código General del proceso.	10	03/09/2025	16/09/2025	córrase traslado a la señora MEYLA MENA RAMOS y a su apoderado JEFFER ALEXANDER GAVIRIA GUZMÁN, EJECUTADO: AMETH RÍOS LINARES C.C. No. 8.427.763

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	TRASLADO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PERSONAS A CORRER TRASLADO
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-35990 AUTO No. 1193 01/09/2025	PONER a disposición de los sujetos procesales en el presente Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal, el informe técnico radicado 2025IE0104171 de 1 de septiembre de 2025, por la funcionaria de la Gerencia Departamental de Antioquia de la Contraloría General de la República, Marcela Zuluaga Chica; y, los respectivos anexos, por el término de un (1) día hábil, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción.	1	03/09/2025	04/09/2025	NICOLÁS CASTIBLANCO MONTENEGRO Cédula 79.721.172 HAROL FELIPE PÁEZ ROA CC No. 79.937.997 MOTOVEHICULOS S.A.S. NIT 900.409.563-7 QBE COMPAÑÍA DE SEGUROS AHORA DE ZURICH MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA LA PREVISORA S.A SEGUROS COLPATRIA S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. LIBERTY SEGUROS S.A.

Se fija en la página web y cartelera de la Contraloría General de la República Gerencia Antioquia desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm del día 2 de septiembre de 2025.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud

a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial. con el Memorando 20201E0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).